



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

21 MAY 2008

Recibido.....10 40.....Hs.

Exp. N°.....20510.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo Provincial que gestione ante el organismo competente del gobierno federal la declaración de "interés cultural" del "8º FESTIVAL NACIONAL DE ACORDEÓN y "6º FESTIVAL COMPETITIVO DE ACORDEÓN", a realizarse en la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, el 16 de agosto de 2008, organizado por la Asociación Marchigiana "SAN JORGE".

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

La Asociación Marchigiana "San Jorge" está organizando el "8º FESTIVAL NACIONAL DE ACORDEÓN y "6º FESTIVAL COMPETITIVO DE ACORDEÓN", a realizarse el 16 de agosto de 2008 en la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín.

Independientemente de su importancia, atento que es reiteración de otros y de los artistas que participan del encuentro, éste es selectivo para un concurso internacional a celebrarse en Castelfidardo (Italia).

Por ello, entiendo que es pertinente que el Poder Ejecutivo de nuestra provincia gestione ante el gobierno federal que el evento de referencia sea declarado de interés cultural, lo que dejo solicitado a través del presente proyecto.

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial